

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 25 de setiembre del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 678266 Muertes: 14766

Página 12. Ambiente: Diputados ratificó el Acuerdo Regional de Escazú

En los primeros minutos del viernes, la Cámara de Diputados ratificó el Acuerdo Regional de Escazú, que establece garantías sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la Justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. La sesión fue seguida desde los palcos por activistas ambientalistas, cuya participación para lograr la ratificación fue reconocida y celebrada por diputades en sus discursos.

Con la votación, Argentina se convirtió en el décimo país en ratificar el texto adoptado en 2018 en el distrito costarricense de Escazú por 22 países de la región. El texto - formalmente denominado por Naciones Unidas como Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe- sólo entrará en vigencia cuando obtenga la ratificación de 11 de los estados firmantes.

"La ratificación de este instrumento era una deuda pendiente en el acceso a derechos en materia ambiental", celebró el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, quien también destacó el compromiso de los militantes ambientalistas. La ratificación, añadió en un comunicado oficial, es "de suma importancia" porque "se trata del acceso a la información y la participación pública, y repara en el acceso a la Justicia ante determinadas circunstancias". "Con Escazú, como sucedió con la ley de cambio climático, cumplimos con una demanda muy justa y creciente de la sociedad y de los jóvenes en particular", evaluó.

<https://www.pagina12.com.ar/294645-ambiente-diputados-ratifico-el-acuerdo-regional-de-escazu>



Bolivia. Covid19. Casos: 132618 Muertes: 7765

La Razón. Chi: Hubo golpe de Estado en 2019 en Bolivia y Camacho 'debería estar en la cárcel'

En medio de la carrera electoral, el candidato presidencial Chi Hyun Chung consideró que la renuncia de Evo Morales fue inducida y producto de un golpe de Estado. Apuntó en ese extremo a Luis Fernando Camacho, de quien dijo que debería estar en la cárcel.

En una entrevista por radio cruceña Andrés Ibáñez (Rai) FM 97,9 divulgada por redes sociales, el polémico candidato del Frente Para la Victoria (FPV) hizo un repaso a la caída de Morales, el 10 de noviembre de 2019, luego de protestas cívicas y políticas que desahuciaron las elecciones del 20 de octubre, en su criterio, fraudulentas. "Para mí, el hecho de admitir el golpe de Estado, ese candidato debería estar en la cárcel", dijo Chi.

¿Cuál es el candidato?, replicó el periodista. "Usted sabe, Camacho", respondió el postulante presidencial.

¿Camacho gestionó el golpe de Estado?, insistió el entrevistador. "Sí, Carlos Mesa", remató Chi, conocido por sus polémicas declaraciones sobre cualquier materia, también en alusión al candidato de Comunidad Ciudadana (CC).

<https://www.la-razon.com/nacional/2020/09/24/chi-hubo-golpe-de-estado-en-2019-en-bolivia-y-camacho-deberia-estar-en-la-carcel/>

Brasil. Covid19. Casos: 4657702 Muertes: 139808

Infobae. Brasil.- El ministro de Educación de Brasil asocia la homosexualidad a "familias desestructuradas"

El ministro de Educación de Brasil, Milton Ribeiro, ha asociado este jueves la homosexualidad a "familias desestructuradas", tal y como ha expresado en una entrevista con el diario 'O Estado de Sao Paulo'.

"Creo que el adolescente que muchas veces opta por recorrer el camino del homosexualismo tiene un contexto familiar muy próximo, basta investigar", ha manifestado antes de añadir que "son familias desestructuradas, algunas; falta atención del padre, falta atención de la madre".



El término "homosexualismo" dejó de ser usado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) hace décadas, porque la homosexualidad no es una enfermedad, pero en sectores religiosos y ultraconservadores de Brasil aún es habitual.

El ministro brasileño también ha confundido en otras ocasiones la orientación sexual de las personas con el género e incluso con una eventual opción.

"La biología dice que no es normal la cuestión de género, la opción que tienes como adulto de ser un homosexual yo la respeto, pero no estoy de acuerdo", ha dicho.

Ribeiro también ha dicho que para mejorar los resultados en la educación básica del país hay que revisar los contenidos que se imparten en las escuelas, "porque se gasta tiempo en asuntos que son secundarios", y ha añadido que hay que asegurarse de que no hay "incentivo a las discusiones de género".

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/24/brasil-el-ministro-de-educacion-de-brasil-asocia-la-homosexualidad-a-familias-desestructuradas/>

Chile. Covid19. Casos: 453868 Muertes: 12761

Biobio. Chile sigue en deuda con las parejas del mismo sexo

Se cumplen tres años desde que el ejecutivo envió un proyecto al Congreso para reconocer el matrimonio igualitario. Del proyecto no hay mayores novedades, y entre tanto Chile, en lugar de avanzar, retrocede.

Examinemos la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado mes de junio, que rechazó, por 5 votos contra 4, un recurso interpuesto para reconocer el matrimonio contraído en España por una pareja lesbiana con un hijo. Los fundamentos del fallo denigran los derechos de la población LGBT y reafirman la necesidad de que el Congreso apruebe el matrimonio igualitario.

El voto mayoritario del magistrado Cristián Letelier —con el que coincidieron en gran medida otros cuatro ministros— sostiene que la legislación nacional no discrimina al negar derechos matrimoniales a las parejas del mismo sexo, dado que "una persona homosexual puede contraer matrimonio en Chile si lo hace con una persona de sexo opuesto". Al parecer, para el juez, los gays y lesbianas solo merecen un trato igualitario si renuncian a ser quienes son.

El magistrado Letelier también comparó el matrimonio entre personas del mismo sexo con "vínculos matrimoniales sui generis", incluido el "matrimonio de niños de países africanos". Esta analogía desconoce que, a diferencia de los matrimonios entre adultos, los matrimonios infantiles —que, entre paréntesis, no sólo ocurren en África— carecen de consentimiento y vulneran derechos esenciales.



Por su parte, el ministro Miguel Ángel Fernández sugirió en su voto concurrente que permitir el matrimonio de parejas del mismo sexo sería la “destrucción” de la institución del matrimonio. Lo cierto es que el matrimonio ha experimentado cambios fundamentales a lo largo de los años, incluyendo el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. Esta evolución ha fortalecido, no debilitado, al matrimonio. La decisión del Tribunal Constitucional también contradice avances importantes en el reconocimiento de derechos a la población LGBT en esta región. En los últimos años, el matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido aprobado en Colombia, Ecuador y Costa Rica. Esos países se suman a Argentina, Brasil, Uruguay y varios estados mexicanos que lo reconocieron a comienzos de esta década. En Chile, el Congreso aprobó una ley de unión civil en 2015 que reconoce a las parejas del mismo sexo algunos de los derechos del matrimonio.

<https://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/tu-voz/2020/09/25/chile-sigue-en-deuda-con-las-parejas-del-mismo-sexo.shtml>

Colombia. Covid19. Casos: 790823 Muertes: 24924

DW. Colombia: asesinato de una mujer trans aumenta tensión social

El asesinato de una mujer por un soldado colombiano tensó más este jueves (24.09.2020) la relación del Gobierno y la sociedad en momentos en que el ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, está bajo presión por las denuncias de abusos policiales y por su respuesta a una orden judicial sobre excesos de la fuerza pública. Juliana Giraldo, una mujer transexual de 38 años, recibió este jueves un disparo en la cabeza cuando viajaba en un automóvil junto con su esposo y otras dos personas en cercanías de un punto llamado Guatemala, en el municipio de Miranda, en el departamento del Cauca (suroeste).

"El Ejército me acaba de matar a mi mujer", reclamó en medio de gritos Francisco Larrañaga quien grabó en un video a los soldados que minutos antes del ataque los detuvieron en la vía. Por su parte, la institución reconoció la muerte de la mujer. Según el Comando Específico del Cauca del Ejército, cuando soldados del Batallón de Alta Montaña Número 8 José María Vezga realizaban "labores de control militar de área, una mujer resultó muerta a causa de un disparo por parte de un integrante de la Fuerza".

Rechazo por la muerte de Juliana Giraldo



Ante esto, la Red Comunitaria Trans -una organización defensora de derechos humanos- exigió justicia por su asesinato: "Juliana Giraldo Díaz no murió, a Juliana la mataron. La asesinaron a sangre fría y en estado de indefensión", dijo la red. Por su parte, el presidente Iván Duque condenó lo ocurrido y lo calificó como un "repudiable hecho", ordenó una "investigación con celeridad" y agregó que el "responsable debe recibir castigo ejemplar".

<https://www.dw.com/es/colombia-asesinato-de-una-mujer-trans-aumenta-tensión-social/a-55047423>

Costa Rica. Covid19. Casos: 69459 Muertes: 795

Reuters. Costa Rica archiva investigación sobre muerte a tiros de reconocido líder indígena

La justicia costarricense decidió archivar por falta de pruebas la investigación sobre la muerte de un importante dirigente indígena que encabezaba un movimiento para la recuperación de sus tierras ancestrales en el sur del país, informaron las autoridades. Sergio Rojas, de la etnia bribri, fue muerto a tiros la noche del 18 de marzo de 2019 en su casa en el territorio indígena Salitre, a 200 kilómetros de San José, después de recuperar por la fuerza una finca de manos de agricultores mestizos.

"Tres sospechosos lograron identificarse; otros no. Las pruebas en este momento no son suficientes para atribuirles cargos", dijo la fiscalía a través de un comunicado la noche del jueves.

Desde 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidió a Costa Rica adoptar medidas de seguridad en Salitre, ante el riesgo que implica para la población la disputa de tierras.

Las autoridades judiciales tampoco han esclarecido aún la muerte a balazos de otro líder indígena en febrero de 2020, quien también participaba en recuperación de terrenos en el sur del país.

<https://lta.reuters.com/article/delito-costarica-indigena-idLTAKCN26G1TE-OUSLT>



Cuba. Covid19. Casos: 5350 Muertes: 118

Granma. De la ONU a la Celac, otra vez la voz de Cuba contra la agresión imperial

En pro de la emancipación continental, ya es un principio que Cuba haga tanto como dice; pues si el internacionalismo que prodiga es su mejor modo de hacer, toda tribuna le resulta importante para hablar y denunciar, por ella y por los pueblos que sufren, a los grandes culpables de sus males, promotores del saqueo, la división, la degradación social y el subdesarrollo crónico.

Apenas tres días después de sus palabras contundentes en el foro universal de la ONU, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, ocupó el estrado virtual continental que estableció la XX Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la cual volvió a condenar con fuerza las medidas coercitivas unilaterales aplicadas por el Gobierno de Estados Unidos contra varios países del área.

Rodríguez Parrilla abordó temas peliagudos para los 33 países que componen este mecanismo de integración, como los efectos del SARS-COV-2 en el desarrollo de -nuestras -naciones, las estrategias imperialistas y sus amenazas para la paz, y comentó que las agresiones de la administración estadounidense obstaculizan las respuestas a la pandemia y violan el Derecho Internacional, los postulados de la Carta de las Naciones Unidas y de la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

<http://www.granma.cu/mundo/2020-09-24/de-la-onu-a-la-celac-otra-vez-la-voz-de-cuba-contr-la-agresion-imperial-24-09-2020-23-09-45>

Ecuador. Covid19. Casos: 131146 Muertes: 7414

Sputnik. Andrés Arauz: "Correa dejó un país de clase media y Lenín Moreno lo destrozó"

Andrés Arauz, candidato presidencial por la coalición Unión por la Esperanza (UNES) en Ecuador, aseguró que su espacio "va a recuperar la institucionalidad democrática" luego de casi cuatro años de gobierno del presidente Lenín Moreno.

El joven economista de 35 años dijo que aprovechará la campaña para "construir un plan de trabajo para recuperar el tiempo perdido", ya que el gobierno actual "ha reducido el nivel de Ecuador en al menos 11 años".

También apuntó a los intentos de proscribir el espacio político que integra junto al exmandatario Rafael Correa, impedido de presentarse como candidato a la Vicepresidencia. "Lo que estamos viendo es un típico caso de lawfare en América Latina", afirmó.

Arauz dijo que UNES vive un "acoso electoral" y que ahora las autoridades buscan descalificarlo a él. "Nadie pide ningún privilegio, sino que podamos participar", aseveró. En tanto, se refirió a la situación del aspirante presidencial de la derecha, Guillermo Lasso, señalado por violar la ley de Pacto Ético, que inhabilita a los candidatos que guarden vínculos con paraísos fiscales.

https://mundo.sputniknews.com/radio_voces_del_mundo/202009251092897678-andres-arauz-correa-dejo-un-pais-de-clase-media-y-lenin-moreno-lo-destrozo/

El Salvador. Covid19. Casos: 28415 Muertes: 823

RT. Bukele se compromete a desclasificar los archivos militares de El Mozote, la mayor masacre documentada de la historia reciente de América Latina

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció este jueves que desclasificará voluntariamente "los pocos archivos sobre la masacre de El Mozote que no han sido destruidos", tras la polémica surgida a principios de esta semana cuando los mandos del Estado Mayor de la Fuerza Armada salvadoreña impidieron que el juez de instrucción del caso, Jorge Guzmán, accediera a los archivos militares a realizar la debida inspección.

"Nosotros vamos a desclasificar voluntariamente estos archivos", insistió el presidente, subrayando que los documentos históricos asociados al cruento episodio de 1981 en el que fueron ejecutadas más de un millar de personas "se harán de dominio público". En un discurso televisado, Bukele insistió en que "la mayoría de archivos fueron destruidos" y criticó al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) – principal partido de la oposición– por "no haber desclasificado los archivos durante los diez años que estuvo en el poder".

<https://actualidad.rt.com/actualidad/367734-bukele-desclasificar-archivos-militares-matanza-mozote>



Guatemala. Covid19. Casos: 88878 Muertes: 3186

DW. Guatemala: 62 años de cárcel para asesino de activista indígena

Un tribunal guatemalteco condenó este jueves (24.09.2020) a 62 años de prisión al líder comunitario y pastor evangélico Jacinto Brito Raymundo por el asesinato de la activista política indígena Juana Raymundo Rivera, crimen cometido en julio de 2018. La Fiscalía (Ministerio Público) y los querellantes consiguieron acreditar ante los jueces que Brito violó y asesinó a Juana Raymundo el 28 de julio de 2018, tras haberla secuestrado un día antes, como había denunciado el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), del que tanto la víctima como el perpetrador eran parte.

Según la teoría validada por el tribunal, Brito agredió violentamente a Juana Raymundo y la golpeó en la cabeza con un objeto corto punzante que le ocasionó la muerte por trauma craneoencefálico. Después de asesinarla, Brito lanzó el cadáver a un río, donde fue localizada el 28 de julio de 2018.

El abogado Héctor Reyes, director del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) y representante del querellante Pedro Raymundo Cobo (padre de la víctima), consideró que la sentencia es "ejemplificante", pues se trata de "uno de los primeros femicidios en Santa María Nebaj, Quiché", 242 kilómetros al norte de la Ciudad de Guatemala.

<https://www.dw.com/es/guatemala-62-años-de-cárcel-para-asesino-de-activista-indígena/a-55048122>

Honduras. Covid19. Casos: 72675 Muertes: 2222

Radio HRN. Harán pilotaje en Educación el 1 de octubre con el regreso a clases del sistema bilingüe de Honduras

El director Departamental de Educación del departamento de Cortés, Miltón Ayala, reveló el jueves (24.9.2020) que realizarán una prueba de pilotaje para que los estudiantes del sistema bilingüe privado regresen a clases de manera presencial a partir del 1 de octubre del año en curso.

Ayala detalló a la HRN que a partir del 1 de octubre, tres centros escolares del método bilingüe privado de la zona norte de Honduras comenzarán la prueba piloto para determinar que se susciten las clases presenciales. Sin precisar el nombre de los centros escolares.



El retorno de los alumnos se suscitará en un 50 por ciento de manera presencial y el otro de manera virtual, por espacio de tres horas entrarían a las clases, es decir, un grupo entraría de 7 de la mañana a 9, y el otro grupo de 9: am a 12:00 pm.

"El regreso se realizará de manera paulatina, hay instituciones que a partir del 1 de octubre están listas para retornar no masivo, sino de acuerdo con la matrícula, lo que se quiere es resguardar la vida y la salud de los alumnos y maestros".

<https://www.radiohrn.hn/haran-pilotaje-en-educacion-el-1-de-octubre-con-el-regreso-a-clases-del-sistema-bilingue-de-honduras>

México. Covid19. Casos: 715457 Muertes: 75439

La Jornada. AMLO llama a la Corte a "no dejarse intimidar" y oír al pueblo

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que no se dejen intimidar, que actúen con criterio y tomen en cuenta el sentimiento del pueblo al resolver conforme a la ley la solicitud de la consulta para enjuiciar a ex mandatarios, después de que el ministro Luis María Aguilar propuso declarar anticonstitucional el ejercicio ciudadano.

A una semana de que someta a votación la propuesta de Aguilar, el mandatario manifestó que los argumentos del ministro, de que se afectan los derechos humanos y las garantías para la protección de las personas, son parecidos a lo que "manejó desde el principio Felipe Calderón.

Yo opino distinto, pero vamos a esperar que el pleno de la Corte resuelva el próximo jueves, porque en la decisión no sólo interviene un ministro, y hasta ahora es sólo un proyecto.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/09/25/amlo-llama-a-la-corte-a-no-dejarse-intimidar-y-oir-al-pueblo-4482.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 5073 Muertes: 149

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 108726 Muertes: 2297

Telemetro. Meduca ofrece cursos a través del programa Aula Mentor

El Ministerio de Educación está ofreciendo cursos de inglés, tecnología, ventas y otros tópicos, a través del programa Aula Mentor.

Se trata de un sistema de formación abierta y libre a través de internet, adaptado a las necesidades de la población adulta, que nace mediante un convenio entre Panamá y España y lo ejecuta la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos.

Los cursos disponibles son: Inglés I, II, III y IV; Word, Excel avanzado, PowerPoint, Introducción a la informática, al internet, al Office, gestión de calidad, de recursos humanos, y habilidades de ventas.

Por otro lado, actualmente se capacitan a dos nuevos tutores para incluir los talleres de fundamentos para la prevención de riesgos laborales y también redes sociales para PYMES: Introducción al community management.

Aula Mentor tiene salones presenciales en las regiones de Panamá Centro, Panamá Oeste, Panamá Norte, San Miguelito, Veraguas, Herrera y Chiriquí, y por ser un plan virtual, tiene alcance a todas las regiones del país.

<https://www.telemetro.com/nacionales/2020/09/25/meduca-ofrece-cursos-a-traves-del-programa-aula-mentor/3273754.html>

Paraguay. Covid19. Casos: 36404 Muertes: 743

ABC. Ejecutivo plantea al Congreso un nuevo paquete de endeudamiento por casi US\$ 300 millones

La propuesta fue anunciada en la fecha en conferencia de prensa, vía Zoom, por el ministro de Hacienda, Benigno López; la viceministra de Economía, Carmen Marín; y el viceministro de Tributación, Óscar Orué.

Las autoridades explicaron que los proyectos están relacionados con el fortalecimiento de la protección social, apoyo financiero al sector de viviendas y financiamiento para la banca pública para mitigar los efectos en la economía de la Covid-19.

En los proyectos se prevé la emisión de bonos del Tesoro (en el mercado local o internacional) o la contratación de préstamos de organismos financieros internacionales para financiar los diversos programas a ser impulsados por el Ejecutivo.



En el sector social se contempla ampliar la cobertura de los programas sociales como Abrazo y Tekoporã, en este último caso para la incorporación 24.920 familias aproximadamente, así como la entrega de kits de alimentos a cargo del Ministerio de Educación.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/09/24/ejecutivo-plantea-al-congreso-un-nuevo-paquete-de-endeudamiento-por-casi-us-300-millones/>

Perú. Covid19. Casos: 788930 Muertes: 31938

RPP. Minedu: Esperamos "en marzo de 2021 estar en condiciones" de iniciar clases semipresenciales

El Ministerio de Educación (Minedu) espera que para marzo del próximo año se den las condiciones para iniciar las clases con una modalidad que si bien no sería la presencial, permita el contacto entre estudiantes, señaló el titular del sector, Martín Benavides.

"Lo que yo planteo es que podamos en marzo de 2021 estar en condiciones de que los niños, niñas y adolescentes regresen bajo una modalidad distinta a la presencial, que podría ser la semipresencial, de manera que logremos incorporar nuevamente a los niños y niñas a un trabajo donde se vinculan con otros estudiantes", dijo el titular de la cartera a Conexión en RPP Noticias.

En ese sentido, Benavides Abanto indicó que "así como la sociedad se está cuidando para que podamos reactivar el país en términos económicos, también debemos cuidarnos para que nuestros niños y niñas regresen a las escuelas".

"Es importante manifestar esta intencionalidad que va a venir acompañada de todos los protocolos necesarios para que eso funcione de manera adecuada", añadió.

<https://rpp.pe/peru/actualidad/coronavirus-ministerio-de-educacion-espera-iniciar-clases-semipresenciales-en-marzo-del-proximo-ano-con-o-sin-vacuna-noticia-1294599>

República Dominicana. Covid19. Casos: 110122 Muertes: 2076

Diario Digital. Presidente Abinader crea diez gabinetes consultivos sectoriales

El presidente de la República Luis Abinader emitió el decreto 498-20 mediante el cual crea diez gabinetes consultivos sectoriales a los fines de garantizar mayores niveles de coordinación e incrementar la eficiencia, eficacia y agilidad en la toma de decisiones a nivel de la administración pública y por parte del Presidente de la República.

Los diez gabinetes creados bajo el presente decreto son los siguientes: Gabinete Económico, Gabinete Social, Gabinete de Salud, Gabinete de Educación y Cultura, Gabinete de Promoción de Inversiones, Gabinete de Turismo, Gabinete de la Familia, Gabinete del Sector Agua, Gabinete del Sector Construcción y el Gabinete del Sector Eléctrico

Los gabinetes estarán integrados por las instituciones estatales, entidades de la sociedad civil y personas físicas cuyas actividades y perfil resulten afines al objetivo y función de cada uno de los gabinetes.

<https://www.diariodigital.com.do/2020/09/24/presidente-abinader-crea-diez-gabinetes-consultivos-sectoriales.html>

Uruguay. Covid19. Casos: 1959 Muertes: 47

France 24. La izquierda uruguaya apuesta a retener Montevideo en elecciones bajo pandemia

La izquierda uruguaya apuesta a retener el gobierno de Montevideo, su bastión desde hace 30 años, en las elecciones departamentales y municipales del próximo domingo, que se celebrarán bajo precauciones por la pandemia de covid-19.

Alrededor de 2,6 millones de uruguayos están convocados a elegir los intendentes de los 19 departamentos del país, además de alcaldes, concejales e integrantes de las 19 juntas legislativas locales.

Pero, una vez más, los focos estarán puestos sobre Montevideo, donde vive más de un tercio de la población (1,3 de los 3,4 millones de habitantes) y donde todo apunta a que el izquierdista Frente Amplio (FA) será reelecto una vez más, como sucede ininterrumpidamente desde 1989.

La ingeniera Carolina Cosse lidera las encuestas de intención de voto dentro del FA, seguida por el médico Álvaro Villar y el ingeniero y exintendente Daniel Martínez, quien va por la reelección.

Los tres se enfrentan a la economista Laura Raffo, única nominada de la coalición de gobierno, quien los supera de forma individual, pero no alcanza los guarismos de los tres frenteamplistas sumados. Y en las elecciones departamentales uruguayas, gana el candidato más votado del partido más votado, por lo que la victoria de una candidatura de izquierda es prácticamente inevitable.

<https://www.france24.com/es/20200925-la-izquierda-uruguaya-apuesta-a-retener-montevideo-en-elecciones-bajo-pandemia>



Venezuela. Covid19. Casos: 69439 Muertes: 574

TeleSUR. Diputado español rebate propuesta de Vox contra Venezuela

El portavoz adjunto del partido Unidas Podemos de España, Enrique Santiago, calificó como “delirante propuesta” una petición del partido de ultraderecha Vox que propuso que España colabore con EE.UU para “la captura de Nicolás Maduro y los demás miembros de su Gobierno”.

Santiago usó datos judiciales, militares, diplomáticos y hasta de la propia Agencia Antidroga de los Estados Unidos (DEA) para echar por tierra los argumentos de sus rivales. Detalló que “la mentira es una poderosa arma de propaganda política o de guerra” y aseveró que su partido no apoyará la propuesta.

Además se refirió al lawfare (guerra jurídica), y cómo este tipo de guerra “se aplica en estos tiempos con toda intensidad”. Agregó que ello empezó justo “cuando la izquierda en América Latina alcanzaba el gobierno en procesos electorales”.

El portavoz de Unidas Podemos aseveró que hoy “su uso descontrolado se ha convertido en uno de los mayores peligros para la democracia en todo el mundo”. También, el vocero rechazó las acusaciones de Vox sobre presunto narcotráfico en Venezuela y aseveró que el 90 por ciento de la cocaína que entra en los EE.UU. procede de Colombia.

<https://www.telesurtv.net/news/diputado-espana-rebate-propuesta-vox-venezuela-20200924-0027.html>

www.ei-ie-al.org
www.observatorioeducacion.org
